

Guayaquil, 4 de enero del 2016.

**INFORME DEL ADMINISTRADOR  
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INVERSIONES BOHORQUEZ S.A. INBOSA**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes este informe de labores relativo al ejercicio económico del año 2015, el cual condicio a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía no realizó actividad comercial en el año fiscal 2015, especialmente por la recesión económica que hasta ahora vive el país.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2015, comparándola con la del año 2014:

RUBROS	2015	2014
Activo	\$ 0.00	\$ 0.00
Pasivo	\$ 0.00	\$ 0.00
Patrimonio	\$ 0.00	\$ 0.00
Ingresos	\$ 0.00	\$ 0.00
Egresos	\$ 0.00	\$ 0.00
Utilidad del ejercicio	\$ 0.00	\$ 0.00

Muy Atentamente,

**p. INVERSIONES BOHORQUEZ S.A. INBOSA**



**ECON. CARLOS JAVIER BOHORQUEZ JORDAN  
GERENTE GENERAL**